

## CERTIFICADOS DE BAUTISMO, MATRIMONIO Y DEFUNCION

TOMÁS ROMAY Y CHACÓN:

- a) *Bautismos* parroquia del Sagrario de la Catedral de La Habana, folio 84 vuelto, libro 12:

*Al margen:* N. 291 — Thomas Jhp Domingo Rafael del Rosario Romay y Chacón — R. "*Dentro*": "Domingo Treinta de Diciembre de mil setesientos sesenta y quatro años, Yo, Fray Pedro Romay del Ord'n de Predicadores con Lisen/a in escriptis de S.S. YLL/ma Bapt/e y puse los S/tos oleos a un niño q/e nació a Veinte y uno del corriente hijo Lex/mo de do. Lorenzo Romay y de D/a Maria de los Ang/s Chacón nat/s de esta Ciu/d y en el exerci las sacras seremonias y preses, y le puse por nombre Thomas Jph Domingo Rafael del Rosario, fue su Mad/a la Condesa de Casa Vayona J/a Theresa Chacón, a quien previne el parentesco espirit/1 q/e contraía. Y lo firme con e IT/te de Cura q/e se ayo presente. Fr. Xptoval de Sotolongo". (rúbrica).

- b) *Matrimonio:* parroquia del Santo Angel Custodio, folio 16 vuelto, libro 5:

*Al Margen:* "N. 51—Dr. D. Tomas Romay y D. Mar/na Gonz/s. *Dentro:* "En la ciudad de La Habana en Cuatro de Enero de mil setecientos noventa y seis años: habiendo procedido las dilig/s ordinarias p/r ante J/n Fran/co Fonte Srio y dispensándoles el Sr. obispo Diocesano las tres Canónicas amones:s p/r justas causas Yo Br. Dn. Jn. Fran/co Fern. Quintana Ten/te de Cuba Bdo. de la Yga aux:ar del Santo Angel Custodio, con lic/a del dho Sr. despose en Su Casa pr. palabras de presente seg/n orden de Nta. Me. Ygl. al dr. Lorenzo Romuay y nat. de esta Ciudad hijo lem/o de dn. Lorenzo Romuay y Da. Maria de los Angeles Chacón: y a Da. Mariana González de la misma naturalidad, hija lema, de dn. José González y da. Micaela Guillén, confesaron, comulgaron y les intimé Se velasen en tiempo hábil, fueron sus Pads. dr. dn. Rafael González y da. Ma. de loj Angeles Chacón y testigos el Licdo. dn. Antonio Benavente v dn. José Reyes v lo firme — Br. Franco. Ferz. Quintana" (rúbrica). TAMBIEN AL MARGEN: "Nota Veláronse los contenido en la fha. Ha/va y Junio diez de mil ochocientos años y lo firmé: — Acosta.

- c) *Defunción:* parroquia del Sagrario de la Catedral de la Habana, folio 90 y su vuelto, libro 18: *Al Margen:* No. 389 Dr. D. Tomas Romay "*Dentro:* "En treinta y uno de Marzo de mil ochocientos Cuarenta y nueve años. Se dio Sepultura en el Cementerio gral. al Cadaver del Sor. Dr. D. Tomas Romay, Medico honorario de Camara de S. M. y Comendador de la real orden Americana de Ysabel la Católica, natural de esta Ciudad, hijo legitimo de D. Lorenzo Romay y de Da. de los Angeles Chacón y viudo de Da. Mariana González: deja por sus legítimos hijos a D. Pedro María; D. Juan José; D. José de Jesús; Da. María de los Angeles; Da. Micaela y Da. Mariana Romay y González: no testó: recibió los Sacramentos de penitencia y extraunción; era de ochenta y cinco años de edad y lo firmé. Andrés Avelino de la Torre", (rúbrica).



(copiado por Rafael Nieto Cortadella).

En el mes de Mayo quatro dias del mes de Diciembre con asistencia  
 de S. M. se le confirió al Sr. D. Tomás Romay y Chacón el grado de  
 Licenciado en Medicina, en la forma de estilo, en virtud de la posesión  
 de la Cathedra del Mercado, en cuyo examen fue aprobado con  
 diez crepantes, como todo más lo es en la materia de los cursos de  
 esta facultad, y la provisión de dha. Cathedra. El día de Mayo siguiente  
 del año de mil setecientos y dos, se le confirió el grado de  
 Doctor en Medicina, y la Beca de D. D. de la Facultad de Medicina  
 de esta facultad, y la Beca de D. D. de la Facultad de Medicina  
 no regidos propios, para el año de mil y de cada dos años.

D. Tomás Romay y Chacón  
 de Velasco. Sec. Sec.

Lámina II.

Reproducción del asiento del grado de licenciado y Dr. de Don Tomás Romay y Chacón, registrado al folio 113 vto. (pág. 107 vta. de la numeración a lápiz del Archivo Nacional). Todo a lo largo del borde interno del folio, se encuentra el asiento del grado de licenciado en Artes del Subdiácono D. Ramón Lubet, que nada tiene que ver con el asiento del grado de Romay.

